



Resolución de 3 de agosto de 2015 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de distintas convocatorias de ayuda aprobadas en el año 2014.

Vistos:

- Artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Artículo 183 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- Bases reguladoras de concesión de subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Resolución de 10 de febrero de 2014 del Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 18/2014, de 12 de febrero y B.O.R. nº 19/2014, de 14 de febrero), Resolución de 17 de noviembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 143/2014, de 19 de noviembre), y Resolución de 31 de diciembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 162/2014, de 31 de diciembre), por la que se aprueban convocatorias para el año 2014 de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

La Presidenta de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Hacer públicas en el Boletín Oficial de La Rioja subvenciones concedidas, por importe igual o superior a 3.000 euros, a empresas y entidades solicitantes de ayudas de acuerdo con las convocatorias, resoluciones de concesión y programas y créditos presupuestarios consignados en Anexo a esta Resolución.

Las subvenciones concedidas por importe inferior a 3.000 euros se harán públicas a través del tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2015/36587	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0129849
Cargo	Firmante Observaciones		Fecha hora
1 Presidenta	Leonor González Menorca		03/08/2015 14:05:57
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XDN2NMSGRALC6FX Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			03/08/2015 14:06:01



Anexo I

- **Primera convocatoria de subvenciones 2014 destinadas al fomento de la pequeña y mediana industria agroalimentaria, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Modernización y adaptación de las empresas dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentario y forestal para que así aumenten su competitividad y su eficiencia.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.61 (cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) a través del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Eje 1.- Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 123. Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales).

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26229195	SALSA RICA, S.L.	18.000,00 FEADER

- **Primera convocatoria de subvenciones 2014 a la inversión destinadas a Pymes del sector industrial, comercio mayorista y de servicios, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada, tanto nacional como del extranjero, en el territorio de nuestra Comunidad, con el fin de conseguir un equilibrio en el reparto de las actividades económicas sobre el territorio y para que así mejoren su competitividad asegurándose su permanencia en el mercado y la adaptación a los cambios tecnológicos producidos en el entorno económico, y generen empleo estable.

Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26238634	ANTONIO MORÓN DE BLAS, S.L.	63.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 5
Expediente	Tipa	Procedimiento	Nº Documento
00860-2015/36587	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0129849
Cargo	Firma de Observaciones		Fecha hora
1 Presidenta	Leonor González Menorca		03/08/2015 14:05:57
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XDN2NMSGRALC6FX Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			03/08/2015 14:06:01



- Convocatoria de subvenciones 2014 destinadas al Programa Estratégico de Comercio Exterior, en régimen de concesión directa. Actuación: Programa de Proyectos de Comercio Exterior.

Finalidad: Favorecer la adaptación de las empresas riojanas a la creciente globalización de los mercados, dotándolas de una mayor flexibilidad así como favorecer la adecuación del tejido empresarial riojano inmerso en un entorno cada vez más competitivo, facilitándoles la salida a mercados exteriores.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00 y 19.50.3222.771.50 (cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un porcentaje del 50% a través de Programa Operativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2007-2013, Eje 1.- Economía del conocimiento e innovación y desarrollo empresarial, Categoría 08.- Otras inversiones en las empresas).

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	
B26038232	CALZADOS MORETTI, S.L.	7.920,43	
B26058016	BODEGAS ESCUDERO, S.L.	10.878,67	FEDER
B26023473	BODEGAS VIVANCO, S.L.	32.467,38	FEDER

- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones a proyectos de inversión para la mejora de la competitividad de las empresas, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada, tanto nacional como del extranjero, en el territorio de nuestra Comunidad, con el fin de conseguir un equilibrio en el reparto de las actividades económicas sobre el territorio y para que así mejoren su competitividad asegurándose su permanencia en el mercado y la adaptación a los cambios tecnológicos producidos en el entorno económico, y generen empleo estable.

Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.02.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.2 firma PAdES - Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja</small>				Pág. 3 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	N. Documento	
00860-2015/36587	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0129849	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Presidenta	Leonor González Menorca		03/08/2015 14:05:57	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XDN2NMSGRALC6FX Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				
03/08/2015 14:06:01				



Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26467274	HERMANOS NAVAJAS GANDARIAS, S.L.	89.694,00

- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Fomentar el espíritu emprendedor, apoyando la implementación de nuevos proyectos empresariales mediante un procedimiento de concesión lo suficientemente ágil y simplificado como para que el apoyo en forma de subvención llegue en los momentos iniciales de la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
18170875R	AUSERÉ LAFUENTE, ERIKA	8.974,63
72790654R	MORAL PERÉZ, SONIA	14.840,00
16547957D	GARCIA TEJADA, MARIA ANGELES	21.000,00
16624045J	MARTÍNEZ DAMORE, ARTURO	10.998,93
16605262K	MERINO LÓPEZ, PATRICIA	4.880,05
16594833B	ANTÓN BORDEJÉ, JOSÉ M ^a	4.267,73
B26524827	PURA VIDA ALFARO, S.L.	13.125,00
B26517508	Z INTERNATIONAL CONSULTATIONS, S.L.	5.700,45
16564637Z	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSÉ JAVIER	21.000,00
16605671Q	EGUIZABAL SANTOLAYA, FERMIN	8.529,50
16559199G	PELARDA GLERA, ANA ISABEL	4.613,07
72728361S	RUIZ OTAÑO, JOSEBA ANDONI	13.314,00
16301450Q	MORAGA MATA, ARANZAZU	19.517,70
B26513861	ISEG ASESORIA, S.L.	5.048,95
72785725V	LOPEZ CAPELLAN, SERGIO	4.515,51
J26518928	APRENDISIMO, S.C.	8.602,70
72785585S	MARCILLA LAPOZA, MARIA LUISA	3.120,43
B26524959	RIOJA BAJA TOUR, S.L.	3.395,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			Pag. 4 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	N. Documento
00860-2015/36587	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0129849
Carro	Firmante / Observaciones		Fecha hora
1 Presidenta	Leonor González Menorca		03/08/2015 14:05:57
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XDN2NMSGRALC6FX Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			03/08/2015 14:06:01



- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Facilitar a las empresas el acceso a préstamos bancarios y operaciones de arrendamiento financiero para realizar inversiones en activos fijos y operaciones de apoyo a circulante.

Programa de inversiones en activos fijos.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
A26018226	TALLERES CORBLAN, S.A.	7.768,60
B26503599	BRICALVET, S.L.	8.974,63
B26518977	DADI FITNESS 2014, S.L.	14.335,54

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			Pag 5 : 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	N. Documento
00860-2015/36587	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0129849
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Presidenta	Leonor González Menorca		03/08/2015 14:05:57
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: XDN2NMSGRALC6FX Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			03/08/2015 14:06:01

III. Otras disposiciones y actos

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA

Resolución de 3 de agosto de 2015 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de distintas convocatorias de ayuda aprobadas en el año 2014

201508050042207

III.4863

Vistos:

- Artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Artículo 183 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- Bases reguladoras de concesión de subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Resolución de 10 de febrero de 2014 del Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (BOR nº 18/2014, de 12 de febrero y BOR nº 19/2014, de 14 de febrero), Resolución de 17 de noviembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (BOR nº 143/2014, de 19 de noviembre), y Resolución de 31 de diciembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (BOR nº 162/2014, de 31 de diciembre), por la que se aprueban convocatorias para el año 2014 de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

La Presidenta de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

Resuelve

Hacer públicas en el Boletín Oficial de La Rioja subvenciones concedidas, por importe igual o superior a 3.000 euros, a empresas y entidades solicitantes de ayudas de acuerdo con las convocatorias, resoluciones de concesión y programas y créditos presupuestarios consignados en Anexo a esta Resolución.

Las subvenciones concedidas por importe inferior a 3.000 euros se harán públicas a través del tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 3 de agosto de 2015.- La Presidenta, Leonor González Menorca.

Anexo I

- Primera convocatoria de subvenciones 2014 destinadas al fomento de la pequeña y mediana industria agroalimentaria, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Modernización y adaptación de las empresas dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentario y forestal para que así aumenten su competitividad y su eficiencia.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.61 (cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) a través del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Eje 1.- Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 123. Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales).

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida	
B26229195	Salsa Rica, S.L.	18.000,00	FEADER

- Primera convocatoria de subvenciones 2014 a la inversión destinadas a Pymes del sector industrial, comercio mayorista y de servicios, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada, tanto nacional como del extranjero, en el territorio de nuestra Comunidad, con el fin de conseguir un equilibrio en el reparto de las actividades económicas sobre el territorio y para que así mejoren su competitividad asegurándose su permanencia en el mercado y la adaptación a los cambios tecnológicos producidos en el entorno económico, y generen empleo estable.

Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida
B26238634	Antonio Morón de Blas, S.L.	63.000,00

- Convocatoria de subvenciones 2014 destinadas al Programa Estratégico de Comercio Exterior, en régimen de concesión directa. Actuación: Programa de Proyectos de Comercio Exterior.

Finalidad: Favorecer la adaptación de las empresas riojanas a la creciente globalización de los mercados, dotándolas de una mayor flexibilidad así como favorecer la adecuación del tejido empresarial riojano inmerso en un entorno cada vez más competitivo, facilitándoles la salida a mercados exteriores.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771,00 y 19.50.3222.771,50 (cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un porcentaje del 50% a través de Programa Operativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2007-2013. Eje 1.- Economía del conocimiento e innovación y desarrollo empresarial, Categoría 08.- Otras inversiones en las empresas).

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida	
B26038232	Calzados Moretti, S.L.	7.920,43	
B26058016	Bodegas Escudero, S.L.	10.878,67	FEDER
B26023473	Bodegas Vivanco, S.L.	32.467,38	FEDER

- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones a proyectos de inversión para la mejora de la competitividad de las empresas, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada, tanto nacional como del extranjero, en el territorio de nuestra Comunidad, con el fin de conseguir un equilibrio en el reparto de las actividades económicas sobre el territorio y para que así mejoren su competitividad asegurándose su permanencia en el mercado y la adaptación a los cambios tecnológicos producidos en el entorno económico, y generen empleo estable.

Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771,02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida
B26467274	Hermanos Navajas Gandarias, S.L.	89.694,00

- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Fomentar el espíritu emprendedor, apoyando la implementación de nuevos proyectos empresariales mediante un procedimiento de concesión lo suficientemente ágil y simplificado como para que el apoyo en forma de subvención llegue en los momentos iniciales de la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771,00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida
18170875R	Auseré Lafuente, Erika	8.974,63
72790654R	Moral Pérez, Sonia	14.840,00
16547957D	García Tejada, María Angeles	21.000,00
16624045J	Martínez Damore, Arturo	10.998,93
16605262K	Merino López, Patricia	4.880,05
16594833B	Antón Bordejé, José M ^a	4.267,73

B26524827	Pura Vida Alfaro, S.L.	13.125,00
B26517508	Z International Consultations, S.L.	5.700,45
16564637Z	Fernandez Gonzalez, José Javier	21.000,00
16605671Q	Eguizabal Santolaya, Fermin	8.529,50
16559199G	Pelarda Glera, Ana Isabel	4.613,07
72728361S	Ruiz Otaño, Joseba Andoni	13.314,00
16301450Q	Moraga Mala, Aranzazu	19.517,70
B26513861	Iseg Asesoria, S.L.	5.048,95
72785725V	Lopez Capellan, Sergio	4.515,51
J26518928	Aprendisimo, S.C.	8.602,70
72785585S	Marcilla Lapozza, Maria Luisa	3.120,43
B26524959	Rioja Baja Tour, S.L.	3.395,00

- Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Facilitar a las empresas el acceso a préstamos bancarios y operaciones de arrendamiento financiero para realizar inversiones en activos fijos y operaciones de apoyo a circulante.

Programa de inversiones en activos fijos.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	Beneficiario	Cantidad concedida
A26018226	Talleres Corblan, S.A.	7.768,60
B26503599	Bricalvet, S.L.	8.974,63
B26518977	Dadi Fitness 2014, S.L.	14.335,54

